



R.GADM 292/2019
2019-28-1-132869

Montevideo, 10 de Diciembre de 2019.

VISTO: la licitación abreviada ampliada para la contratación de un servicio de limpieza para el centro de promoción social y salud (CPSS) Cordón;

RESULTANDO: I) que con tal fin y en cumplimiento del Art. 52 del TOCAF se procedió a la publicación en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, invitándose 10 empresas;

II) que con fecha 15 de noviembre de 2019 se realizó la Apertura Electrónica de Ofertas (fs. 76), con el siguiente resultado:

"Oferta Nro.1	ESKIL S A
Oferta Nro. 2	GESTAM URUGUAY DE SERVICIOS SA
Oferta Nro. 3	M Y M SERVICIOS S.R.L.
Oferta Nro. 4	MADAMIX SOCIEDAD ANONIMA
Oferta Nro. 5	MENA PEREIRA WASHINGTON ESTEBAN
Oferta Nro. 6	NIVANI SRL
Oferta Nro. 7	RUNYMILL S A
Oferta Nro. 8	SERVICIOS CAPITAL S.R.L.
Oferta Nro. 9	VILAS BOBES DAMIAN Y CARRION LOUREIRO RODRIGO MARTIN"

CONSIDERANDO: I) que a fs. 458 a 460 y de fs. 463 a 465 lucen asesoramientos técnicos de Administración de Contratos Corporativos y Gerencia de Sector Servicios, respectivamente;

II) que resultó desestimada la siguiente oferta:
VILAS BOBES DAMIÁN Y CARRIÓN LOUREIRO RODRIGO MARTÍN, por no presentar detalle de maquinaria, equipamiento y productos;

III) que de la evaluación de las restantes ofertas, realizado de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, la propuesta mejor posicionada en el ranking de puntajes es la presentada por NIVANI S.R.L.;

IV) que con fecha 6 de diciembre de 2019 y en cumplimiento del Art. 66 del TOCAF, se realiza Informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENCIÓN: a lo anteriormente expuesto y en base a los asesoramientos técnicos y al Consejo de la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION

RESUELVE:

1°) ADJUDICAR A LA FIRMA NIVANI S.R.L. LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO LIMPIEZA PARA EL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD (CPSS) CORDÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- *3 AUXILIARES DE SERVICIO
- *2 AUXILIARES DE LIMPIEZA CON TITULO DE SALUD
- *1 LIMPIAVIDRIOS

EL PERSONAL DE SERVICIO CUMPLIRÁ 8 HORAS DIARIAS 5 DIAS A LA SEMANA (2 DE ELLOS DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 15:00 HS Y UNO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HS); LOS AUXILIARES LIMPIEZA CON TITULO DE SALUD, CUMPLIRÁN JORNADAS DE 8 HORAS DIARIAS (UNO DE ELLOS DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HS. Y OTRO DE 10:00 A 18:00 HS.), 1 LIMPIAVIDRIOS EN RÉGIMEN DE 6 HORAS DIARIAS, 2 VECES AL MES Y DE 4 HORAS DIARIAS 1 VEZ AL MES.

MONTO TOTAL MENSUAL ADJUDICADO A ESTA EMPRESA: \$ 263.600,00 IVA. INCLUIDO.

MONTO TOTAL ANUAL: \$ 3.163.200,00 I.V.A. INCLUIDO.

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION: \$ 3.163.200,00 (SON PESOS TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO.

2°) PASE A FINANZAS PARA LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO. CUMPLIDO, SIGA A COMPRAS Y A CONTRATOS, A TODOS SUS EFECTOS.

Ec. Aracelis Pérez
Gerente de Administración (I)
Banco de Previsión Social